

## ACTA No. 12

### DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LOGISTICA PROFESIONAL LOGISPRO CIA. LTDA." CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la calle calle Chediak E5-104 y Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito (referencia subida panadería Baguette o letrero de Induvallas), se reúnen los Socios de la Compañía **"LOGISTICA PROFESIONAL LOGISPRO CIA. LTDA."**, los señores: 1) ENRIQUE FERNANDO GUZMÁN ANDRADE, propietario de 1.350 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; y 2) PABLO JAVIER GUZMÁN ANDRADE propietario de 150 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado. Actúa como Presidente el señor ENRIQUE FERNANDO GUZMÁN ANDRADE y como Secretario el señor PABLO JAVIER GUZMÁN ANDRADE Ad-Hoc, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios según el Art. 238 de la Ley de Compañías, para acordar lo siguiente:

1. Constatación de Quorum
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el estado de resultados del ejercicio económico 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

#### 1.- Contatación de Quorum

Toma la palabra el señor Enrique Guzmán, quien da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento de los socios, y por ende se puede dar inicio a la presente Junta General Ordinaria de Socios.

#### 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Myrian Muñoz, Gerente de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2019. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios comerciales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

### 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Administración presenta a la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Contables.

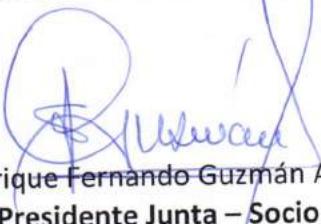
1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

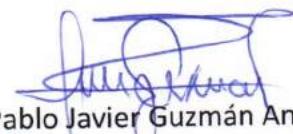
### 4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aceptar el resultado neto del ejercicio 2019 luego de utilidad a trabajadores e impuesto a la renta.

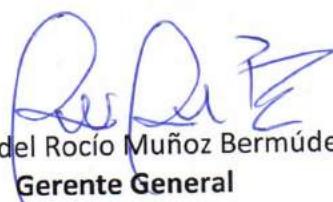
No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas, la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los socios antes mencionados se lee el acta a los asistentes, los mismos que la aprueban en todas sus partes; firmando para constancia y su correspondiente legalidad.



Enrique Fernando Guzmán Andrade  
Presidente Junta – Socio



Pablo Javier Guzmán Andrade  
Secretario Ad-Hoc - Socio



Myrian del Rocío Muñoz Bermúdez  
Gerente General